



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO NO. 06002-DIF03-24, PARA SERVICIO DE SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, ADITIVOS Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE DIF ESTATAL

En las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las **11:56** (once horas con cincuenta y seis minutos) del día **martes 20 de febrero de 2024**, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, el **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, Presidente del Comité de Adquisiciones; **C.P. Rosa María González García**, suplente del L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez, Director de Administración y Finanzas, Secretario Ejecutivo y vocal del Comité; **Lic. José Fernando Huerta Arias**, suplente de L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **MNC. Rocío Elizabeth Banda Zamora**, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo**, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **Lic. Leticia Muñoz Zepeda**, suplente del Lic. Rafael Contreras Ochoa, Asesor Jurídico de este Comité y secretaria de Actas.

Manifiesta el presidente del comité el Lic. Rafael Contreras Ochoa, que por fallas técnicas no fue posible iniciar a las 11:30, como se tenía previsto, iniciando a las 11:56 (once horas con cincuenta y seis minutos)

Y por parte de los licitantes se encuentra presente: C. Moisés Virgen Claudio Felix, representante de **GASOLINERA FELIPE SEVILLA S.A. DE .CV.** todos reunidos con el propósito de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número no. **06002-DIF03-24, para servicio de suministro y adquisición de combustible, aditivos y lubricantes para el parque vehicular de DIF Estatal**, de conformidad con lo señalado en los artículos 1 numeral 1, 23, 26 numeral 1 fracción I, 33, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.3, 3, 3.1 al 3.15, 4. 4.1, 4.2 y 4.3 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto el **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, con fundamento en el inciso a) de la fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo; quien solicitó a los asistentes a la reunión que se identifiquen señalando el carácter con el que comparecen y firmen la lista de asistencia.

Acto continuo, el presidente del Comité informa que hay una asistencia inicial de 5 integrantes de un total de 9 con voz y voto, por lo que da cuenta de que existe el quórum legal, y continúa diciendo que por parte de los licitantes se encuentran presentes los C. Moisés Virgen Claudio Felix, representante de **GASOLINERA FELIPE SEVILLA S.A. DE .CV.**

Hecho lo anterior, la presidenta suplente, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes con derecho a voz y voto.

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaración del quorum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.**
4. **Levantamiento del acta correspondiente.**
5. **Clausura.**

En uso de la voz, la suplente de la presidenta suplente del comité informa que de conformidad a lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de la licitación, relativo al Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como lo notificado en la Junta de aclaraciones que se celebró el **13 de febrero de 2024**, se hizo del conocimiento de los licitantes que el Acto de presentación y apertura de propuestas se llevaría a cabo en esta fecha 20 de febrero del año en curso, y que a partir de



las 11:30 horas se cerraría el registro de participantes y no se recibirían más sobres, ni se permitiría presentar documentación alguna; haciendo constar que a partir de las 11:30 horas de este día, se dio aviso por parte del personal del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, del cierre de registro de participantes al presente acto.

Continúa diciendo que, al presente acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se registraron en tiempo y forma los licitantes C. Moisés Virgen Claudio Felix, representante de **GASOLINERA FELIPE SEVILLA S.A. DE .CV.**

Acto seguido, el presidente suplente del comité señala que de conformidad al punto **tres** del orden del día, solicita a los licitantes participantes que exhiban los sobres cerrados que contienen su propuesta técnica y económica para su apertura, y hacer constar la documentación presentada, de conformidad a lo solicitado en el punto 3 de las bases de la Licitación que nos ocupa, sin que ello implique la evaluación del contenido. Los sobres recibidos son asignados a los integrantes del Comité de Adquisiciones para el análisis cuantitativo de su contenido.

Acto continuo, cede el uso de la voz a la secretaria técnica quien da lectura a la documentación solicitada en el punto 3, de las bases de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial **número 06002-DIF03-24**, solicitando a los miembros del comité a quienes les fue asignado sobre con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, que manifiesten si presentan o no presentan la documentación solicitada. Dicho análisis cuantitativo es documentado en la siguiente tabla en la que se asienta la conformidad de la presentación o no, de la obligación de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida constancia de los licitantes, así como los documentos administrativos que presentan en este acto.

REQUISITOS	GASOLINERA FELIPE SEVILLA S.A. DE .CV.
3.1 El licitante deberá presentar en original y copia el comprobante de pago sellado por el Banco o el recibo emitido por la Caja Receptora del DIF Estatal Colima.	SI PRESENTA
3.2 Forma en que acreditarán la existencia y personalidad jurídica (punto 3.2 de las bases) ANEXO 3	SI PRESENTA
3.2.1 Forma de Acreditación (Personas físicas)	
a). - Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Cartilla del Servicio Militar y/o Credencial de Elector)	
b). - Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con una antigüedad no mayor a 30 días.	
c). - En su caso, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de la escritura pública mediante el cual se otorgue al representante, poder general para actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos, o convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima. Señalando con tinta fluorescente sobre la copia el punto específico donde se menciona dicho poder.	
d) Copia del comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo y que corresponda a su domicilio fiscal Copia del comprobante de domicilio.	
CURP	
Carta de No inhabilitación	
3.2.2. Forma de Acreditación (Personas Morales)	SI PRESENTA
a). - Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	

Claudio Felix
 y
 D



b). - Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 30 días.	SI PRESENTA
c). - Original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación. Señalando con tinta fluorescente sobre la copia el punto específico donde se menciona dicho poder.	SI PRESENTA
d). - Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.	SI PRESENTA
e) Copia del comprobante de domicilio que coincida con el domicilio fiscal y la razón social del licitante, con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.	SI PRESENTA
3.3 Carta de aceptación de las bases de la licitación, Anexo 5	SI PRESENTA
3.4 Declaración de integridad Anexo 6	SI PRESENTA
3.5 Carta relativa al artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. Anexo 7	SI PRESENTA
3.6 Carta de garantía de los bienes. Anexo 8	SI PRESENTA
3.7 Documento emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.	SI PRESENTA
3.8 Documento emitido por la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, denominado "CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES del Estado de Colima".	SI PRESENTA
3.9 Acreditación de solvencia económica. Carta de solvencia económica y declaración.	SI PRESENTA
3.10 Giro y objeto social. Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con el giro u objeto social y cuyas actividades comerciales estén relacionadas con los bienes objeto de la presente licitación.	SI PRESENTA
3.11 Escrito para presentar propuestas conjuntas. Anexo 10	NO APLICA
3.12 Certificado de empresa colimense (optativo)	NO PRESENTA
3.13 El licitante deberá presentar carta en papel membretado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal y el formato de aviso de privacidad, en la que manifieste su conformidad en el tratamiento público de los datos personales y/o de su representada que el Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Colima, como sujeto obligado y cumpliendo las leyes, reglamentos y disposiciones legales realice todos los actos de la presente Licitación, así como de los actos jurídicos que de ella se deriven. Anexo 11	SI PRESENTA
3.14 Carta bajo protesta de decir verdad que los precios ofertados serán fijos, sin escalatoria durante la vigencia del proceso de licitación y en caso de resultar adjudicado el contrato derivado del presente procedimiento.	SI PRESENTA

y
 2 x
 Carlos Felix
 11



3.15 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	SI PRESENTA
---	--------------------

Acto seguido, en uso de la voz la secretaria técnica del Comité, C.P. María Isabel Gómez Guerrero, solicita al integrante del Comité a quien le fue asignado el sobre con la propuesta del participante, para que manifieste si presenta los siguientes documentos que se tomaran en cuenta para la evaluación: Los criterios de evaluación serán los siguientes:

ELEMENTO A EVALUAR	PUNTOS A OTORGAR	DOCUMENTO PARA ACREDITAR	MÉTODO DE EVALUACIÓN
<p>1. Que cuenta:</p> <p>El licitante adjudicado deberá surtir los bienes y/o servicios solicitados a través una estación de servicio en la ciudad de Colima.</p>	<p>En caso de no cumplir con este punto su propuesta será desechada.</p> <p>20</p>	<p>Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en papel membretado del licitante, que cuenta:</p> <p>El licitante adjudicado deberá surtir los bienes y/o servicios solicitados a través de una estación de servicio ubicada en la ciudad de Colima</p>	<p>Se revisará que el documento presentado señale que cuenta con una estación de servicio en el lugar solicitado así como la verificación física de la misma.</p>
<p>2. Estar disponible las 24 horas del día durante la vigencia del contrato, que será a partir del día siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, y con un horario fijo de atención para los Vehículos oficiales del DIF Estatal, de 8:30 a 3:00 p.m.</p> <p>(horarios sujetos a cambios por el DIF Estatal)</p>	<p>5</p>	<p>Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en papel membretado del licitante, que manifiesta que estará disponible las 24 horas del día durante la vigencia del contrato, que a partir del día siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, y con un horario fijo de atención para los vehículos oficiales del DIF Estatal, de 8:30 a 3:00 p.m.</p> <p>(horarios sujetos a cambios por el DIF Estatal)</p>	<p>Se revisará que el documento presentado señale que estará disponible tal como se solita</p>
<p>3. Nombre y teléfono de la persona que estará en contacto con el personal del Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles y Control Vehicular para generar facturas, solucionar dudas y autorizar cargas fuera de horario en caso de ser necesario (disponible por teléfono las 24 hrs del día durante el periodo licitado).</p>	<p>5</p>	<p>Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en papel membretado del licitante, donde manifiesta el nombre y teléfono de la persona que estará en contacto con el personal del Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles y Control Vehicular para generar facturas, solucionar dudas y autorizar cargas fuera de horario en caso de ser necesario (disponible por teléfono las 24</p>	<p>Se revisará que el documento presentado señale lo solicitado.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Claudio Félix...]



		hrs del día durante el periodo licitado).	
4. Que proporcionará (sin costo alguno) al Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles y Control vehicular, una tarjeta electrónica con chip por cada vehículo y/o código de barras así como una extra para las cargas a los equipos de trabajo.	10	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en papel membretado del licitante, que manifiesta que proporcionará (sin costo alguno) al Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles y Control vehicular, una tarjeta electrónica con chip por cada vehículo, así como una extra para las cargas a los equipos de trabajo.	Se revisará que el documento presentado señale lo solicitado.
5.- Permiso de la CRE	5	El licitante deberá presentar el permiso otorgado por la CRE.	Se revisará que se presente el documento solicitado.
6. El licitante deberá presentar certificados de acreditación de capacitación "DC3" emitidos por la STPS y/o por capacitador acreditado ante la STPS, como evidencia de que el personal cuenta con las acreditaciones ante la STPS para realizar los trabajos en apego a la norma Núm. Cursos condiciones de seguridad, prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.	10	Certificado de acreditación de capacitación "DC3" emitidos por la STPS y/o por capacitador acreditado ante la STPS, como evidencia de que el personal cuenta con las acreditaciones ante la STPS para realizar los trabajos en apego a la norma Núm.. Cursos condiciones de seguridad, prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.	Se revisará que se presente el documento solicitado.
7. El licitante deberá presentar certificados de acreditación de capacitación "DC3" emitidos por la STPS y/o por capacitador acreditado ante la STPS, como evidencia de que el personal cuenta con las acreditaciones ante la STPS para realizar los trabajos en apego a la norma. Respecto de manejo de extintores portátiles	10	certificado de acreditación de capacitación "DC3" emitidos por la STPS y/o por capacitador acreditado ante la STPS, como evidencia de que el personal cuenta con las acreditaciones ante la STPS para realizar los trabajos en apego a la norma Respecto de manejo de extintores portátiles	Se revisará que se presente el documento solicitado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Carlos Felix]



<p>8. El licitante deberá presentar certificados de acreditación de capacitación "DC3" emitidos por la STPS y/o por capacitador acreditado ante la STPS, como evidencia de que el personal cuenta con las acreditaciones ante la STPS para realizar los trabajos en apego a la norma para Manejo de materiales y residuos peligrosos.</p>	<p>10</p>	<p>Certificado de acreditación de capacitación "DC3" emitidos por la STPS y/o por capacitador acreditado ante la STPS, como evidencia de que el personal cuenta con las acreditaciones ante la STPS para realizar los trabajos en apego a la norma para Manejo de materiales y residuos peligrosos.</p>	<p>Se revisará que se presente el documento solicitado.</p>
<p>9.- El licitante deberá conservar ticket como comprobante de consumo correspondiente a cada carga realizada, el cual deberá tener nombre y firma del usuario del vehículo, placas de la unidad, dependencia de donde proviene dicha unidad, kilometraje, y teléfono del usuario en caso de que la carga sea fuera del horario establecido (solo con previa autorización por parte del Departamento Bienes Muebles e Inmuebles y Control vehicular) y anexarlo a las facturas correspondientes como soporte para trámite de pago</p>	<p>5</p>	<p>Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en papel membretado del licitante, que manifiesta que en caso que resultar adjudicado se compromete a deberá conservar ticket como comprobante de consumo correspondiente a cada carga realizada, el cual deberá tener nombre y firma del usuario del vehículo, placas de la unidad, dependencia de donde proviene dicha unidad, kilometraje, y teléfono del usuario en caso de que la carga sea fuera del horario establecido (solo con previa autorización Departamento Bienes Muebles e Inmuebles y Control vehicular) y anexarlo a las facturas correspondientes como soporte para trámite</p>	<p>Se revisará que el documento presentado señale lo solicitado.</p>

El licitante participante presenta propuesta economía por un precio total de referencia por el paquete de \$978.56 (novecientos setenta y ocho pesos 56/100 M.N.)

En uso de la voz, el presidente del Comité señala que de conformidad a lo dispuesto en la fracción II del numeral 3 del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, todos los documentos de participación, documentos legales y los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas del licitante, se firmarán y rubricarán por la **MNC. Rocío Elizabeth Banda Zamora**, y por parte de licitantes el representante de **GASOLINERA FELIPE SEVILLA S.A. DE .CV.**

De conformidad al punto **cuatro** de orden del día, con fundamento en lo señalado en la fracción III numeral 3 del artículo 36 de la ley de la materia, la presidenta del comité solicita se realice el levantamiento del acta correspondiente a la presente reunión y hace del conocimiento de los licitantes que el **día jueves 22 de febrero de 2024, a las 12:00 horas** en la sala de juntas de Presidencia del DIF

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the name 'Clara Felis'.



COLIMA
Gobierno del Estado


DIF
ESTATAL COLIMA

Estatad, se dar4 a conocer el fallo de la presente licitaci3n, pudiendo asistir libremente los licitantes que presentaron sus propuestas.


El presidente suplente del Comit4 informa que para efectos de la notificaci3n y en t4rminos del numeral 2.5 de las bases de licitaci3n P4blica Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al presente acto y que hubieran adquirido las bases, se les tendr4 por notificados en forma personal, una vez que se fije el acta y sus anexos, derivadas de esta junta correspondiente al acto de presentaci3n y apertura de propuestas, en lugar visible de la Direcci3n de Administraci3n y Finanzas del DIF Estatal Colima, ubicada en el Edificio del Complejo de Atenci3n Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino n4mero 530, colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Col., as4 como en la direcci3n electr3nica www.difestatal.gob.mx, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, donde estar4 a su disposici3n a m4s tardar el d4a h4bil siguiente de la celebraci3n del presente acto y hasta por el t4rmino de cinco d4as h4biles contados a partir del d4a de la celebraci3n de la presente junta.

Respecto al **quinto** punto del orden del d4a, la presidenta del Comit4 manifiesta que, al no haber m4s puntos por desahogar, procede a la clausura del presente acto, **siendo las 12:19 (doce horas con diecinueve minutos)** del d4a de su inicio, firmando para la debida constancia la lista de asistencia de los presentes.

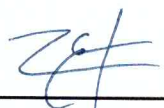
Lic. Rafael Contreras Ochoa
Presidente del Comit4



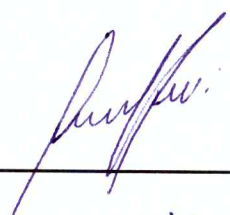
C.P. Rosa Mar4a Gonz4lez Garc4a
Secretario Ejecutivo suplente del Comit4



Licda. Roc4o Elizabeth Banda Zamora
Vocal.



Lic. Jos4 Fernando Huerta Arias
Vocal suplente



Lic. Isis Yunnun4n Ugarte Alejo
Vocal



C.P. Mar4a Isabel G3mez Guerrero
Secretaria T4cnica



Licda. Leticia Mu4oz Zepeda
Asesor Jur4dico y Secretaria de Actas

LICITANTE:

C. C. Mois4s Virgen Claudio Felix, representante de
GASOLINERA FELIPE SEVILLA S.A. DE .CV.

